

Parroquia Sálima, Av. Vía a Chamanga Km 50 Junto al UPC

[www.salima.gob.ec](http://www.salima.gob.ec)

[Gadpsalima2023@gmail.com](mailto:Gadpsalima2023@gmail.com)

06 2486 039 - 0980507311



## ACTA N° 028-SO-GADPRS-2025

### ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SÁLIMA.

En la oficina del GAD Parroquial de Sálima del Cantón Muisne de la Provincia de Esmeraldas, hoy Miércoles 16 de Julio del 2025, siendo las 09h00 a. m previa convocatoria realizada por el Sr. Nery Escobar Rosalez en su calidad de presidente del GAD Parroquial Sálima a los vocales principales, en la sede respectiva, en cumplimiento y de conformidad con lo que determina el Art. 70 literal c y Art. 318 del COOTAD.

Se da inicio a la sesión ordinaria del GAD Parroquial Rural de Sálima, se los convocó previamente para tratar la siguiente orden del día;

1. Bienvenida a los presentes.
2. Constatación de Quorum e Instalación de la Sesión.
3. Lectura y aprobación del Acta N°021 de la sesión extraordinaria jueves 03 de julio del 2025.
4. Informe y aprobación para la elaboración de los Proyectos "Construcción del Parque Infantil del Recinto El Limón- Construcción del Parque Infantil del Recinto Golpeacoco - Construcción de Graderío con su cubierta Metálica en el Recinto El Limón"
5. Firma de la Resolución Administrativa que Autoriza la Firma de Convenio Interinstitucional entre la Alcaldía de Muisne y el Gobierno Parroquial de Sálima para la CONSTRUCCIÓN DE GRADERÍO CON SU RESPECTIVA CUBIERTA METÁLICA LA CANCHA DE USOS MULTIPLES DEL RECINTO EL LIMÓN DE LA PARROQUIA SÁLIMA.
6. Asuntos Varios.

#### PRIMER PUNTO:

El presidente del Gobierno Parroquial da la bienvenida a los asistentes.

#### SEGUNDO PUNTO:

Constatación de quorum e instalación de la sesión.

El Secretario procede a constatar el cuórum a los presentes:

NOMBRES Y APELLIDOS	DIGNIDAD/REPR ESENTATIVIDAD	PRESENTE	AUSENTE
Nery Exon Escobar Rosalez	PRESIDENTE	X	
Barinia Vite Gracia	VICEPRESIDENTA	X	



Parroquia Sálima, Av. Vía a Chamanga Km 50 Junto al UPC

[www.salima.gob.ec](http://www.salima.gob.ec)

[Gadrpsalima2023@gmail.com](mailto:Gadrpsalima2023@gmail.com)

06 2486 039 - 0980507311



Jorge Satizabal Jama	VOCAL	X	
Luis Gaspar Satizabal	VOCAL	X	
Yoffre Esmeraldas Escobar	VOCAL	X	

Dando cumplimiento al COOTAD Art. 320 Quórum: "las juntas parroquiales rurales podrán reunirse (...) en cualquier clase de sesión, con la presencia de la mayoría absoluta, conformada por la mitad más uno de los miembros del órgano legislativo", el Sr. secretario-tesorero manifiesta al señor presidente que, **SI existe quorum** pertinente para instalar la sesión, ya que se encuentran presente los CINCO miembros del pleno convocados; Posteriormente toma la palabra el Sr. presidente, procediendo inmediatamente a instalarse la sesión extraordinaria por parte de la máxima autoridad.

### TERCER PUNTO:

Lectura y aprobación del Acta de la sesión N°021 de la sesión Extraordinaria jueves 03 de julio del 2025.

**RESOLUCIÓN.** - En este punto una vez leída el acta anterior, la misma es aprobada por unanimidad sin ninguna modificación u objeción por los miembros del GADPR presente.

### CUARTO PUNTO:

Informe y aprobación para la elaboración de los Proyectos "Construcción del Parque Infantil del Recinto El Limón- Construcción del Parque Infantil del Recinto Golpeacoco - Construcción de Graderío con su cubierta Metálica en el Recinto El Limón"

Nery Escobar Rosales en calidad de presidente; como antecedentes debo manifestar este punto ya fue tocado día LUNES 24 de MARZO del 2025 en la sesión ordinaria N° 025-SO-GADPRS-2025 y hubo un compromiso mediante resolución de parte de los señores vocales del GAD Parroquial Salima, como fueron Jorge satizabal, Luis Gaspar, Joffre Esmeraldas fueron quienes asumieron la gestión de los 3 PROYECTOS en ECONAGOPARE, posterior mente no ha habido repuesta alguna de manera oficial volvemos a tocar el punto, para saber si ya tienen los proyectos o tomar nuevas resoluciones.

Como otro antecedente tenemos que hemos hecho una gestión que dependemos con el vicealcalde del Cantón Muisne Provincia de Esmeraldas y luego paso a la Alcaldía y ya hay el visto bueno para firmar el convenio de la construcción del graderío de la cancha El Limón. Referente aquello debemos presentar los documentos pertinentes como: la solicitud que es realizada por el departamento de secretario y el presidente, Autorización de la junta de la firma del convenio y la resolución administrativa, El Proyecto, la disponibilidad de presupuesto para la Construcción del Graderío del Recinto El Limón. Por tanto



Parroquia Sálima, Av. Vía a Chamanga Km 50 Junto al UPC

[www.salima.gob.ec](http://www.salima.gob.ec)

[Gadpsalima2023@gmail.com](mailto:Gadpsalima2023@gmail.com)

06 2486 039 - 0980507311



es importante contar con el Proyecto que es lo más importante en este momento y es el que debemos agilizar tener.

Nosotros de una y otra manera hemos estado avanzando, pero antes de continuar quisiera saber si de pronto ya tienen el proyecto a la mano o en este momento tocamos ese punto de hacerlo como Gobierno Parroquial.

Luis Gaspar expresa que ya han realizado la gestión en CONAGOPARE para los Proyectos en mención.

Nery Escobar solicita la entrega del documento de la gestión y da lectura al mismo a los presentes donde constata que Mediante oficio de fecha 15 de julio del 2025 señores Luis Gaspar, Jofre Esmeraldas y Jorge Satizabal han solicitado en CONAGOPARE la elaboración de los proyectos antes mencionados en el punto 4 de la sesión Ordinaria N°029-SO-GADPRS-2025, justo un día antes de la presente sesión es decir después de varios meses que por resolución de decisión que los vocales antes mencionados realicen la gestión.

El presidente solicita que el secretario tome la votación para la aprobación de la contratación de la elaboración de los Proyectos:

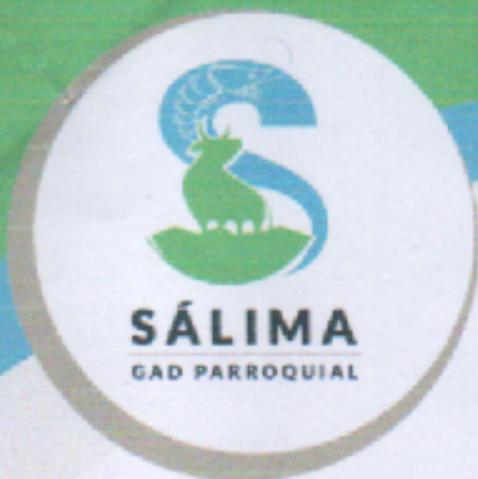
N	NOMBRES Y APELLIDOS	A FAVOR	EN CONTRA
1	Nery Escobar Rosalez	x	
2	Luis Gaspar Satizabal		X
3	Jorge Satizabal Jama		X
4	Yofre Esmeraldas Escobar		x

**RESOLUCIÓN;** Con un voto a favor y 3 en contra no se aprueba la moción que permitía que el Gobierno Parroquial de Sálima realizara la contratación para la elaboración de los Proyectos "Construcción del Parque Infantil del Recinto El Limón- Construcción del Parque Infantil del Recinto Golpeacoco - Construcción de Graderío con su cubierta Metálica en el Recinto El Limón"

#### QUINTO PUNTO:

Firma de la Resolución Administrativa que Autoriza la Firma de Convenio Interinstitucional entre la Alcaldía de Muisne y el Gobierno Parroquial de Sálima para la CONSTRUCCIÓN DE GRADERÍO CON SU RESPECTIVA CUBIERTA METÁLICA LA CANCHA DE USOS MULTIPLES DEL RECINTO EL LIMÓN DE LA PARROQUIA SÁLIMA.

Una vez que en el punto anterior se dio a conocer que hay la predisposición de la Alcaldía del cantón Muisne para la Construcción DE GRADERÍO CON SU RESPECTIVA CUBIERTA METÁLICA LA CANCHA DE USOS MULTIPLES DEL RECINTO EL LIMÓN DE LA PARROQUIA SÁLIMA, y que ya existe un informe técnico basado en las dimensiones de la



Parroquia Sálima, Av. Vía a Chamanga Km 50 Junto al UPC

[www.salima.gob.ec](http://www.salima.gob.ec)

[Gadrpsalima2023@gmail.com](mailto:Gadrpsalima2023@gmail.com)

06 2486 039 - 0980507311



Grada construida en el Recinto Golpeacoco debo informar que la Alcaldía del cantón Muisne va pondrá como contraparte la cantidad de 6,000,00 dólares lo que debemos hacer por el bien del Recinto El Limón es solo autorizar la firma de convenio, con el Compromiso de presentar el Proyecto definitivo en los próximos días ya que la autorización permite avanzar con la gestión debido a que el Alcalde encargado ya va a poner como punto a tratar en sesión de consejo la aprobación del CONVENIO y hasta esa fecha debemos tener la solicitud que ya está enviada, la resolución Administrativa de la Autorización de la firma de convenio la Certificación presupuestaria de Disponibilidad de recurso y el Proyecto que sería basado en la construcción realizada en Golpeacoco.

Una vez explicado el proceso pide al secretario so tome la votación para en primer debate se autorice la firma del Convenio mencionado.

N	NOMBRES Y APELLIDOS	A FAVOR	EN CONTRA
1	Nery Escobar Rosalez	x	
2	Luis Gaspar Satizabal		X
3	Jorge Satizabal Jama		X
4	Yofre Esmeraldas Escobar		x

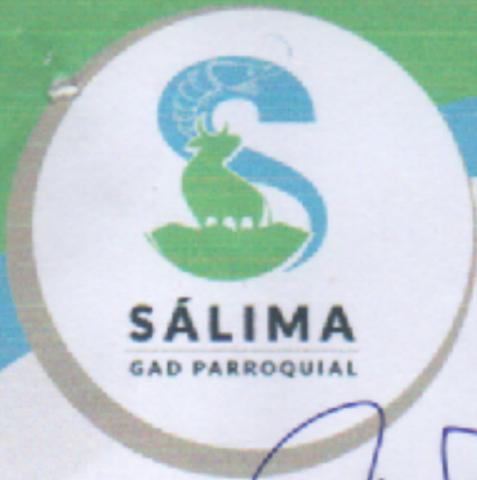
**RESOLUCIÓN;** Con un voto a favor y 3 en contra no se aprueba en primer debate la moción que permitía que el Gobierno Parroquial de Sálima firme el convenio con la Alcaldía de Muisne para la CONSTRUCCIÓN DE GRADERÍO CON SU RESPECTIVA CUBIERTA METÁLICA LA CANCHA DE USOS MULTIPLES DEL RECINTO EL LIMÓN DE LA PARROQUIA SÁLIMA.

El presidente manifiesta que va a insistir en los próximos días presentar para segundo debate y que hará llegar el proyecto definitivo para su análisis y aprobación, ya que considera importante poder trabajar por el Recinto El Limón.

#### **SEXTO PUNTO:**

Asuntos varios

El Sr. Nery Escobar Rosalez: presidente del GADPR agradece la buena participación en la presente sesión y augura éxitos en cada actividad de las jornadas de trabajo y al no existir más puntos que tratar da por terminada la sesión siendo las 11h35 p.m.



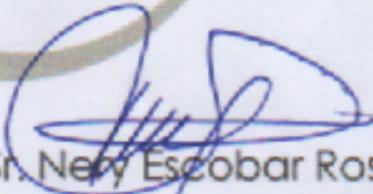
Parroquia Sálima, Av. Vía a Chamanga Km 50 Junto al UPC

[www.salima.gob.ec](http://www.salima.gob.ec)

[Gadrpsalima2023@gmail.com](mailto:Gadrpsalima2023@gmail.com)

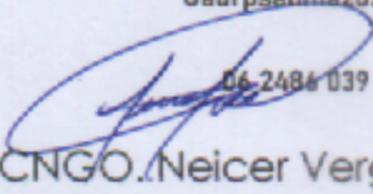
06-2484 039 - 0980507311



  
Sr. Nery Escobar Rosalez.

**PRESIDENTE GADPR SALIMA**



  
TCNGO. Neicer Vergara.

**SECRETARIO-TESORERO**

**SÁLIMA**  
GAD PARROQUIAL



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SÁLIMA

Mes	JULIO
Año	2025
Fecha	MIERCOLES 07-16

Nº	Nombres y Apellidos	DIGNIDAD	JORNADA DE LA MAÑANA			JORNADA DE LA TARDE			FIRMA
			HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	OBSERVACIÓN	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	OBSERVACIÓN	
7	Yaffar Quisales	Vocal	8Hs	12Hs		13Hs	16Hs		
2	Luis Gaspar Sandoval	Vocal	08Hs	12Hs		13Hs	16Hs		
3	Gerard St. Sabel	Vocal	08Hs	12Hs		13Hs	16Hs		
4	Bonifacio Vite	Vocal	09:00	12Hs		13:00	16:00		
5	Nery Escobar	Presidente	8Hs	12Hs		13Hs	17Hs		
6									

Nery Escobar Rosalez,  
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL